CONCURSO PÚBLICO

MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES

CARGO: TERCEIRO SECRETÁRIO DA CARREIRA DE DIPLOMATA

PROVA DISCURSIVA

LÍNGUA ESPANHOLA - RESUMO

Aplicação: 8/10/2017

PADRÃO DE RESPOSTA DEFINITIVO

En el texto tienen que aparecer claro el objetivo y las ideas e informaciones principales. El candidato debe demostrar que ha conseguido la comunicación resumida de las ideas del texto original.

Para ello, en la redacción del texto se tienen que tener en cuenta las siguientes propiedades:

Corrección normativa:

Adaptación a la norma genuina castellana en todos sus planos: ortografía, morfología, sintaxis y léxico. Adaptación del grado de corrección al contexto.

***Coherencia pragmática y semántica*:**

C*onstrucción del significado.* Presenta los datos relevantes e imprescindibles del texto original. No hay defecto y exceso de información. Los enunciados no son contradictorios con el documento original. Elección del contenido semántico según el contexto y el conocimiento enciclopédico del candidato, sin repetir los vocablos que aparecen en el texto original. Atención al grado de explicitación, a la recuperabilidad pragmática de implícitos, a la macroestructura del contenido, al embalaje informativo (tema, rema).

Estructura y progresión de la información. Ordenación lógica de los datos según el interlocutor y el género discursivo. Uso de superestructuras y embalaje informativo adaptado a la progresión textual.

Parrafos y apartados. Organización del contenido en unidades jerárquicas y gráficas. La información tiene una ordenación lógica, no conlleva repeticiones, lagunas ni rupturas. Cada párrafo trata de una idea distinta.

Cohesión semántica y gramatical:

Conectores: Uso de procedimientos de conexión intra y extraoracional. Atención al uso de marcadores metadiscursivos de amplio alcance.

Anáforas y deícticos: Usos elípticos, anafóricos y deícticos recuperables, sin ambigüedades y con variación léxica y sintáctica.

Puntuación: Usos adecuados, correctos y variados de la puntuación y los recursos tipográficos.

Orden de las palabras: Las palabras de la frase están ordenadas de forma lógica y comprensible.

Adecuación pragmática:

Dialecto: Uso sostenido de la variedad dialectal apropiada a la situación comunicativa. La presentación es limpia con márgenes y líneas rectos, caligrafía inteligible, párrafos separados, título, apartados, sin tachones, etc.

Registro: Uso sostenido del registro apropiado al contexto y al género discursivo. No hay expresiones vulgares ni demasiado técnicas o complejas para el tema.

Fuerza ilocutiva: Adecuación al propósito comunicativa al contexto y al género. Está claro el objetivo y las ideas e informaciones principales.

Variación:

Riqueza léxica: Grado de variación y precisión en los usos léxicos.

Madurez sintáctica: Grado de complejidad y variación de las estructuras sintácticas.

Puntuación: Valoración global de usos expresivos o estilísticos.

Riesgo asumido: Grado de dificultad y ensayo que asume el candidato.